

Ficha del producto

Regleta LED T5 con interruptor (8W 3CCT 960lm) IP20 color blanco

Marca: MATEL

Referencia: ALFA 25279



La regleta LED T5 con interruptor Matel de 8W y 573mm de longitud ofrece un ahorro energético del 90% y una vida útil de hasta 30,000 horas. Con conectividad entre regletas, apertura de luz de 120º y opciones de temperatura de color (6000K, 4000K y 3000K). Incluye interruptor lateral y cubierta matizada.

[Ver producto en web](#)

Descripción

La regleta LED T5 con interruptor Matel de 8W y 573mm CCT es una solución eficiente y versátil para iluminación interior. Con un ahorro de energía del 90%, esta regleta ofrece una potencia de 960 lúmenes y una vida útil de hasta 30,000 horas. Su diseño en aluminio y PC garantiza durabilidad y resistencia, mientras que su clasificación energética E asegura un consumo eficiente. Con la posibilidad de enlazar varias regletas entre sí, su conexión directa a 230V facilita su instalación. Además, su interruptor lateral permite cambiar entre las diferentes temperaturas de color (6000K, 4000K y 3000K) según las necesidades de iluminación. Con un ángulo de apertura de 120º y una cubierta matizada, esta regleta LED ofrece una iluminación uniforme y agradable para cualquier espacio interior.

Características

Temporizador	No
Frecuencia	50, 60
Alto	3cm
Ancho	2,2cm
Ángulo de apertura	120
Casquillo	T5
Clasificación energética	E
Color	Blanco
Cri (Ra)	80
EAN	8425160252793
Encendidos (ON/OFF)	100000
Largo	57,3cm

Lúmenes (lm)	960
Mando a distancia	No
Material	Aluminio, Acrílico
Medidas	57,3x3x2,2cm
Peso (kg)	0,269
Protección	IP20
Regulable	Sí
Voltaje nominal (V)	230
Tipo de lámpara	LED, T5
Temperatura de color	4000
Vida estimada (h)	30000
Potencia luz (W)	8

Este documento se elabora a partir de la ficha publicada en nuestra tienda y se facilita a título informativo. No tiene carácter contractual. Puede contener errores u omisiones y no sustituye a la ficha técnica del fabricante.

[Para cualquier duda, contacta con nuestro equipo de soporte](#)

Artículo descargado el 30 de septiembre de 2026